

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Nombre del Proyecto	Educación Técnico Profesional para la formación de trabajadores para la Industria del Calzado y la Marroquinería
Breve descripción del Proyecto	El presente proyecto plantea la implementación de acciones vinculantes entre el Sistema Educativo, las empresas y los trabajadores actuales y potenciales con el cometido inicial de ofrecer una educación técnico profesional en concordancia con las necesidades actuales de las industrias del sector Calzado y Marroquinería. A través del proyecto se va a conformar un Comité Consultivo integrado por representantes del CETP, el Ministerio de Industria Energía y Minería, la Cámara de la Industria del Calzado del Uruguay, el Conglomerado del Calzado y la Marroquinería, y del Gremio de los trabajadores para estos sectores de actividad. Este ámbito será el encargado de liderar el proyecto, gestionar los recursos y las actividades para lograr los objetivos propuestos. Además de la conformación de este ámbito, el proyecto aporta a la actualización de los planes de estudio y los docentes, la adecuación de las instalaciones para realizar los cursos, la compra de equipamiento y de fungibles. Los aportes financieros serán realizadas por los privados, la UTU y el PACC.
Conglomerado	Calzado y Marroquinería
Tipo de Proyecto	Estructurante
Proponente/s	Empresas del Grupo Gestor
Responsable	Marcelo Ballesta
Teléfono/Celular	094446727
email	conglomeradocalzado
Cargo	facilitador
Alineación con PRC	Totalmente alineado
Prioridad	Máxima prioridad
Aval de GGC	Si

**PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD DE CONGLOMERADOS
Y CADENAS PRODUCTIVAS**



FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Fecha de Inicio	Fecha Finalización	Duración (meses)
31/10/2008	31/07/2010	21

Porcentaje de cofinanciamiento solicitado al PACC	67%		
Costo total previsto	Aporte PACC	Aporte Beneficiarios	UTU
159.991	106.074	29.569	24.348
100%	66%	18%	15%

Cédula de Identidad	Nombre	Dirección	En representación de
28667541	Alejandro Biasioli	Domingo Torres 4261	Grupo Gestor Conglomerado
30021559	Fabiàn Dutra	A. Lamas 5233	Grupo Gestor Conglomerado

**PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD DE CONGLOMERADOS
Y CADENAS PRODUCTIVAS**



FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Objetivos, Indicadores y forma de verificación

Indicadores para evaluar una vez ejecutado el proyecto, si se alcanzaron el propósito los productos esperados

	Síntesis Objetivos	Indicadores	Verificadores
Propósito			
1	implementación de acciones vinculantes entre el Sistema Educativo, las empresas y los trabajadores actuales y potenciales con el cometido inicial de ofrecer una educación técnico profesional en concordancia con las necesidades actuales de las industrias del sector Calzado y Marroquinería para sus procesos de cortado, aparado de cortes y costura de carteras.		
Productos			
1	Constitución de un Comité Consultivo	un Comité Consultivo integrado por representantes del CETP, el Ministerio de Industria Energía y Minería, la Cámara de la Industria del Calzado del Uruguay, el Conglomerado del Calzado y la Marroquinería, y del Gremio de los trabajadores para estos sectores de actividad.	Re solución del Consejo de Educación Técnico Profesional aprobando la conformación del Comité
2	Actualización de Planes de Estudio	CETP, CICU y Conglomerado del Calzado y la Marroquinería revisando planes de estudio existentes e incorporando nuevas consideraciones	Planes de estudio aprobados para su consideración
3	Actualización del Staff de docentes	CETP realiza llamado abierto de aspirantes a docentes a nivel nacional	Staff de docentes designados para el dictado de cursos
4	Actualización de instalaciones y equipamientos	Adquisición de maquinarias, instalación y reparación y mantenimiento de los locales	Salas instaladas para el desarrollo de los cursos en Montevideo y en Santa Lucía
5	Implementación de los cursos de capacitación	N° de estudiantes formándose	N° de estudiantes recibidos
6	Implementación de una bolsa de trabajo	N° de estudiantes recibidos	Bolsa de Trabajo en funcionamiento

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Resumen Ejecutivo

Explicitar en forma clara y sintética: Oportunidad o Problema a solucionarse, Objetivos, Acciones previstas, Fundamentación, Organización para la ejecución, Beneficiarios, Financiamiento, Situación esperada a la terminación del proyecto, Sostenibilidad, Riesgos y mitigación

Resumen Ejecutivo

Los recursos humanos son una pieza angular en el desarrollo de los factores de entorno de las empresas del sector de calzado y marroquinería. Las crisis sufridas con anterioridad han ido desmantelando las estructuras de formación que pudieron existir. Ante la inexistencia de formación específica del sector, tanto de calzado como de marroquinería, el interés por incorporarse al mismo es también muy escaso. De esta forma, cuando necesitan, las empresas tienen serias dificultades para encontrar personal cualificado.

La pérdida de atractivo de la industria tanto del calzado como de la marroquinería ha desencadenado la pérdida de mano de obra vinculada a la misma que, paulatinamente, ha ido desplazándose a otros sectores.

En la actualidad no existe en el conglomerado, escuelas de formación específicas del personal laboral en ninguna materia relacionada con el sector, ni en aspectos técnicos, ni en las fases operativas de producción, ni siquiera de aparado (cocido de zapato). Eventualmente, se han realizado algunos cursos especiales de aparado para paliar esta escasez, pero no de forma sistemática. Aunque las empresas, en general, no están creciendo y la demanda de personal es puntual, cuando es necesario dotar la estructura de más personal, no se encuentran fácilmente recursos humanos disponibles. No se está renovando la mano de obra, que cuenta ahora con una edad media de los operarios bastante elevada. Especialmente, existe un cuello de botella en la fase de aparado que es la parte más intensiva en mano de obra y que debe ser cualificada, ya que, junto con otros procesos, es clave en la calidad de acabado del zapato. Es por ello que las empresas se ven obligadas a desarrollar la formación de nuevos operarios internamente con

Considerando de esta forma que:

1. Estos conceptos están claramente identificados en el análisis FODA presentado en el PRC; y definidos como debilidades aspectos tales como: pérdida de atractivo de la industria, disminución de recursos humanos disponibles, escasa oferta de formación de recursos humanos, escasez de generación de nuevos recursos a la industria.
2. En otro sentido, en el propio sitio Institucional del Consejo de Educación Técnico Profesional del Uruguay (UTU) figuran como “Cursos de formación profesional básica” los de billeteras y bolsos y carteras. Y en tanto como “Cursos discontinuados” los vinculados a aparado de calzado, armado de calzado, compostura de calzado, cortado de calzado.

En el caso de la marroquinería, si bien la UTU continúa ofreciendo cursos para operarios, los empresarios señalan como principal limitante que la formación que se ofrece está más asociada a artesanos que a operarios para planta.

3. El Consejo de Educación Técnico Profesional (Universidad del Trabajo del Uruguay), de acuerdo con las potestades conferidas por la Ley de Educación N° 15.739, es responsable desde el Estado, de la Educación Técnica y Profesional de nivel medio y terciario.

Tiene como cometido ofrecer una educación científico-técnico-tecnológica profesional pertinente, de calidad, en concordancia con los lineamientos estratégicos nacionales en lo social y productivo.

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

En este sentido le compete asesorar, orientar, promocionar, viabilizar, fortalecer y ejecutar acciones para dar respuesta e impulsar demandas sociales y productivas del medio o sector donde se encuentran insertos los diferentes Centros Educativos.

4. Asimismo, entre los objetivos estratégicos definidos y presentados por el CETP figuran entre otros los siguientes conceptos:

- la inclusión en el sistema educativo formal a jóvenes y adultos que no encuentran en la propuesta educativa actual una opción pedagógica que atienda sus intereses.
- el lograr que las actividades de extensión se conviertan en una herramienta genuina de transferencia a la sociedad de conocimiento y experiencia de la Institución, para lo que plantea la creación de Consejos Consultivos Sectoriales.
- el potenciar la interacción entre la educación hacia el mundo del trabajo y la necesaria práctica en las diversas estructuras productivas y de gestión para lo cual se prevee poner en funcionamiento proyectos productivos.

5. Como refuerzo a la actual situación, la Cámara de la Industria del Calzado del Uruguay y el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública han firmado el 4 de noviembre de 2004 un Convenio a través del cual elaborarán y ejecutarán de común acuerdo programas y proyectos, de cooperación.

Entre sus objetivos específicos y en relación a este tema figuran la organización recíproca de becas, cursos, conferencias, seminarios, y otros sobre temas de interés nacional, regional y mundial, vinculados a la órbita competente y al interés académico del Consejo de Educación Técnico Profesional y la Cámara de Industrias del Calzado.

6. El PRC define y recomienda para su línea estratégica 3 “Mejora del entorno” la posibilidad de actuación e implementación de acciones vinculadas a la realización de cursos monográficos dirigidos a operarios y mandos intermedios de fábrica (ej. Aparado, cortado, jefes de sección, etc). En la planificación y desarrollo de esta capacitación se contaría con la colaboración, en convenio con la UTU. También podría apoyarse y/o acompañarse con prácticas de aprendices en las empresas.

Entonces:

En ese sentido, nos encontramos ante un marco propicio para pensar en el desarrollo de este proyecto que en forma articulada junto al Conglomerado del Calzado y la Marroquinería, la Cámara de la Industria del Calzado del Uruguay y el Consejo de Educación Técnico Profesional del Uruguay se orientará a la conformación de Cursos de Capacitación para operarios de Industrias del Sector del Calzado y la Marroquinería para sus procesos de Corte y Aparado.

Se pretende la conformación de dos centros capacitadores. Uno cito en Montevideo y otro cito en Canelones – Santa Lucía. La Industria del Calzado en Canelones tiene amplia trayectoria en este sector. Conoció momentos de auge y también de gran depresión. Actualmente empresarios, trabajadores, y la Intendencia de Canelones aúnan esfuerzos en revitalizar la actividad y puján para convertir nuevamente a Santa Lucía en un Polo productor de calzado.

Actualmente tres de las principales industrias del calzado se encuentran allí instaladas. Una con una fuerte producción hacia el mercado interno-Taxton sa; otra también con una fuerte producción hacia el mercado interno y ahora abriendo operaciones hacia el mercado exterior – Macri SA; y otra siendo el principal exportador de calzado de cuero – Quinzal SA.

Uno de los cuellos de botella que impide el crecimiento de estas organizaciones está centrado justamente en la ausencia de mano de obra calificada para estos procesos involucrados.

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Objetivos

El Objeto central de esta propuesta se orientará a la implementación de acciones vinculantes entre el Sistema Educativo, las empresas y los trabajadores actuales y potenciales con el cometido inicial de ofrecer una educación técnico profesional en concordancia con las necesidades actuales de las industrias del sector Calzado y Marroquinería para sus procesos de cortado, aparado de cortes y costura de carteras.

Como objetivos generales se pretende:

- a) Fortalecer los cursos de formación técnica profesional de los sectores vinculados que son impartidos por el Consejo de Educación Técnico Profesional del Uruguay a través de su Programa de Educación en Procesos Industriales.
- b) Mejore el desempeño de los trabajadores en actividad asignados al desarrollo de estas tareas.
- c) Favorecer la inserción laboral de nuevos trabajadores sin límite de edad ni género para cubrir la demanda existente en la industria.
- d) Brindar herramientas al trabajador para su propia reinserción en el sector ya sea como empleado o como proveedor del servicio a facón correspondiente.
- e) Fomentar el auto-conocimiento y la adopción de las nuevas herramientas y prácticas del sector.

Para alcanzar los objetivos planteados se prevén las siguientes acciones a realizar:

- a) Constitución de un Comité Consultivo

En el marco del Consejo de Educación Técnico Profesional del Uruguay se creará un Comité Consultivo integrado por representantes del CETP, el Ministerio de Industria Energía y Minería, la Cámara de la Industria del Calzado del Uruguay, el Conglomerado del Calzado y la Marroquinería, y del Gremio de los trabajadores para estos sectores de actividad.

Este comité tendrá como cometido asesorar al Consejo en la formulación de políticas educativas en el área industrial correspondiente; dirigir y supervisar las labores vinculadas con la planificación, programación, implementación y ejecución de los cursos de educación y capacitación técnico-profesional a impartir; supervisar las labores educativas desarrolladas y cuidar de su coherencia, efectividad, pertinencia, y calidad; velar porque los alumnos de los cursos de educación técnico-profesional en el área industrial egresen con las competencias (actitudes, conocimientos y habilidades) requeridas para su apropiado desempeño en el mundo laboral; y en especial velar por el seguimiento y cumplimiento del proceso de inserción laboral efectivizado a través de las personas capacitadas.

Podrá asimismo considerar la realización de convenios con distintas Instituciones que trabajen con públicos objetivos idóneos para recibir las formaciones pertinentes del proyecto; fortaleciendo de esta manera los resultados a alcanzar a través de los objetivos definidos particularmente.

- b) Actualización de los Planes de Estudio.

El Comité Consultivo con el apoyo del CETP revisará los cursos que se encuentran en desarrollo ó discontinuados a los efectos de implementar las mejoras necesarias.

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

En ese sentido la Cámara de Industrias del Uruguay desarrollará contactos con la Cámara de la Industria del Calzado Argentina para posibilitar la incorporación de conocimientos y mejores prácticas de Cefoteca. Este es el Centro de Formación de Recursos Humanos y Tecnología para la Industria del Calzado que desde 1989 capacita a operarios y técnicos especializados en calzado y brinda asesoramiento y asistencia técnica; el cual cuenta con el auspicio de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional de Avellaneda y el Centro de Investigación de Tecnología del Cuero dependiente del Instituto Nacional de Tecnología Industrial.

Para ello se visitará el Centro y se propiciarán los contactos necesarios procurando el apoyo en currículas, materiales y aquellas concepciones que puedan resultar pertinentes y de interés relevar.

c) Actualización del staff de docentes.

El CETP realizará un llamado abierto a aspirantes de docentes a nivel nacional a los efectos de ser seleccionados para el dictado de los cursos curriculares correspondientes. El Consejo Consultivo revisará los perfiles de docentes definidos para tales cursos.

Se prevee en forma previa al inicio de los cursos la realización de una instancia de formación para formadores. Para ello la Cámara de Industria del Calzado identificará actores relevantes del sector en los procesos objetos de las formaciones; quienes transmitirán en formato de taller a los docentes seleccionados las condiciones particulares en la industrialización de calzado, las principales operaciones necesarias, las restricciones y costumbres habituales.

Dicho taller tendrá el carácter de encuentro de actualización docente y ensayo previo de curso.

d) Actualización de instalaciones y equipamientos.

Para el desarrollo de los cursos será necesario considerar dos aspectos trascendentes referidos a Instalaciones físicas y equipamientos.

Instalaciones físicas:

El CEPT aportará para tal proyecto el lugar físico-local desde dónde se desarrollarán las actividades pertinentes. Para ello, serán definidos un Local en Montevideo y otro en Santa Lucía – Canelones.

Está definido que en Montevideo sea adjudicado un espacio de acuerdo a las dimensiones y especificaciones requeridas en su local cito en Martín C. Martínez 1976.

Este local necesitará de acuerdo a las especificaciones del equipamiento a instalar; algunas acciones de instalación y mantenimiento de recursos eléctricos.

Equipamientos:

A los efectos de considerar las características de los cursos a desarrollar será necesaria la incorporación de equipos mayores y equipos menores.

Cuando se habla de equipos mayores serán considerados:

Para Montevideo:

1 máquina troqueladora 8 toneladas

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

6 máquinas de coser poste 1 aguja

2 máquinas de coser poste 2 agujas

2 máquinas de coser cañón

1 máquina de coser zigzag

2 máquinas de rebajar

2 máquinas de ribetear

Cuando se habla de equipos menores serán considerados:

Para Montevideo:

2 mesas preparado aparado

10 bancos altos aparado

5 mesas para cortado

Material vario: tijeras corta hilo, tijeras corta forro, mármol 25x40, trinchetas, pinceles 5 y 10 mm, martillo sin mango, lenza con mango, lenza sin mango, pinzas sacabocado, cementadores plásticos, cuchillos, chairas, juego moldes bota, zapato calzados dama, niños, chapas.

1 laptop, un cañón proyector y una pantalla para proyección para su utilización para el dictado de cursos. La Cámara de la Industria del Calzado del Uruguay dispone de videos sobre diversos procesos que podrán ser utilizados y se adecuan a la formación a realizar

Está definido que para Santa Lucía en Canelones sea adjudicado un espacio de acuerdo a las dimensiones y especificaciones requeridas en su local cito en...

Este local necesitará de acuerdo a las especificaciones del equipamiento a instalar; algunas acciones de instalación y mantenimiento de recursos eléctricos.

Equipamientos:

A los efectos de considerar las características de los cursos a desarrollar será necesaria la incorporación de equipos mayores y equipos menores.

Cuando se habla de equipos mayores serán considerados:

Para Santa Lucía:

4 máquinas de coser poste 1 aguja

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

1 máquinas de coser poste 2 agujas

2 máquinas de coser cañón

1 máquina de coser zigzag

2 máquinas de rebajar

Cuando se habla de equipos menores serán considerados:

Para Santa Lucía:

2 mesas preparado aparado

10 bancos altos aparado

Material vario: tijeras corta hilo, tijeras corta forro, mármol 25x40, trinchetas, pinceles 5 y 10 mm, martillo sin mango, lenza con mango, lenza sin mango, pinzas sacabocado, cementadores plásticos, cuchillos, chairas.

e) Implementación de los cursos de capacitación.

A los efectos de considerar dicho punto se deberán considerar los siguientes aspectos:

Estudiantes:

A través de Planeamiento educativo del CETP serán realizados los llamados correspondientes bajo los procesos habituales para la identificación de candidatos. Asimismo la Cámara de la Industria del Calzado del Uruguay y el Conglomerado del Calzado y la Marroquinería difundirán la convocatoria entre las empresas del sector a los efectos de que las empresas sugieran directamente sus postulantes en caso de existir.

Los cursos preveen en primera instancia para Montevideo: un máximo de 20 alumnos; 15 para aparado y 5 para corte en cada módulo. Los cursos serán semestrales y preveen una carga horaria que ronda las 400 horas. Está previsto en el marco de este proyecto la realización de dos cursos para 2009 y dos cursos para 2010. El Comité Consultivo definirá los procesos de selección a ser considerados para la incorporación de los aspirantes.

Los cursos preveen en primera instancia para Santa Lucía: un máximo de 15 alumnos por módulo para los módulos de aparado. Los cursos serán semestrales y preveen una carga horaria que ronda las 400 horas. Está previsto en el marco de este proyecto la realización de dos cursos para 2009 y dos cursos para 2010. El Comité Consultivo definirá los procesos de selección a ser considerados para la incorporación de los aspirantes.

Fungibles:

El desarrollo de los cursos necesita de una serie de materiales de imprescindibles manejo para la incorporación de prácticas y conocimientos.

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Allí hablamos de Cueros, Sintéticos, Forros, recortes, agujas, cemento, hilo, hebillas, apliques, cinta, papel, entre otros.

Gastos de funcionamiento:

Para el normal desarrollo de los cursos se incursionará en una serie de gastos operativos que serán aportados por el CETP a saber honorarios docentes, cargas sociales, energía eléctrica, limpieza, vigilancia, cobertura médica para estudiantes.

Asimismo durante el período inicial de garantía de los equipos, los proveedores del equipamiento asistirán en la formación de personal del CETP para el trabajo básico de mantenimiento de los mismos.

f) Implementación de una bolsa de trabajo.

Los egresados de estos cursos pasarán a formar parte de una bolsa de trabajo que la Oficina Técnica del Conglomerado del Calzado y la Marroquinería administrará sobre la cual podrán acudir aquellas empresas que estén interesadas en incorporar personal formado en dichos procesos.

Orientado al sostenimiento del proceso, aquellas empresas que accedan a la contratación de empleados pertenecientes a dicha bolsa de trabajo, abonarán los honorarios que se definan al respecto (y que inicialmente equivaldrá a un salario mensual de acuerdo a los valores que sean determinados para las categorías correspondientes en los Consejos de Salarios) cuyo fin serán la incorporación de fungibles para los futuros cursos a desarrollarse.

Ambitos de acción y responsabilidad:

Para la ejecución de este proyecto han sido definidas las siguientes áreas específicas operativas de intervención:

CETP: Administración general del curso; en tanto gestión administrativa, incorporación docentes, incorporación estudiantes, (convocatoria, inscripciones), operativa curso

CICU: Compra Equipamiento, Fungibles, Coordinación técnica del Proyecto, Relacionamiento institucional con Organizaciones e industrias del sector. Para poder desarrollar estas acciones será contratado un profesional idóneo que pueda asesorar y ejecutar las distintas acciones en tanto y a título de ejemplo relacionamiento con Cefoteca, definición de requerimientos de equipos, instalaciones y lay out, seguimiento y puesta a punto de los primeros cursos

CCM: A través de la Oficina técnica se gestionaran los flujos financieros del proyecto.

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Productos, actividades y apertura de costos

Productos a alcanzar		Actividades que se realizan para alcanzarlo		Rubros que componen el costo de la actividad			Presupuesto (U\$S)
1	Constitución de un Comité Consultivo		Reuniones ordinarias de actividad	1	Movilidad y viáticos nacionales		240,00
2	Actualización de Planes de Estudio		Benchmarking y alianzas estratégicas Cefoteca (Centro de formación argentino)	1	Movilidad y viáticos internacionales		1.200,00
				2	Otros		300,00
3	Actualización del Staff de docentes		Curso de actualización docente	1	Instalaciones y equipos		800,00
4	Actualización de instalaciones y equipamientos		Compra equipamiento	1	Instalaciones y equipos		62.723,00
			Compra equipos menores	1	Instalaciones y equipos		8.200,00
			Instalaciones eléctricas	1	Instalaciones y equipos		5.000,00
			Fletes y Handle	1	Instalaciones y equipos		2.700,00
			Gastos despacho	1	Instalaciones y equipos		1.500,00

**PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD DE CONGLOMERADOS
Y CADENAS PRODUCTIVAS**



FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

5	Implementación de los cursos de capacitación		Materiales/fungibles	1	Insumos			44.800,00
			Contratación especialista	1	Honorarios			3.500,00
			Locomoción	1	Movilidad y viáticos nacionales			1.680,00
			Gastos administrativos	1	Otros			1.200,00
			Mantenimiento equipamiento	1	Instalaciones y equipos			1.800,00
			Aportes y mejoras locales	1	Otros			6.000,00
			Honorarios docentes	1	Honorarios			14.400,00
			Energía Electrica	1	Insumos			2.100,00
			Limpieza/Vigilancia	1	Otros			1.848,00

**PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD DE CONGLOMERADOS
Y CADENAS PRODUCTIVAS**



FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Cronograma de actividades

Período utilizado		Trimestre											
Actividades		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	Reuniones ordinarias de actividad	x	x	x	x	x	x	x	x				
	Benchmarking y alianzas estratégicas Cefoteca (Centro de formación argentino)	x		x		x		x					
	Curso de actualización docente		x										
	Compra equipamiento	x											
	Compra equipos menores		x										
	Instalaciones eléctricas	x											
	Fletes y Handle	x											
	Gastos despacho	x											
	Materiales/fungibles		x	x			x	x					
	Contratación especialista	x	x	x									
	Locomoción	x	x	x	x	x	x	x					
	Gastos administrativos		x	x			x	x					
	Mantenimiento equipamiento			x			x	x					
	Aportes y mejoras locales	x	x	x	x	x	x	x					
	Honorarios docentes	x	x	x	x	x	x	x					
	Energía Eléctrica		x	x	x	x	x	x					
	Limpieza/Vigilancia	x	x	x	x	x	x	x					

**PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD DE CONGLOMERADOS
Y CADENAS PRODUCTIVAS**



FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Flujo de fondos

Realice una proyección de los egresos e ingresos imputables al proyecto.

Para los ingresos no deben considerarse los aportes del PACC.

	31/10/2008	31/01/09	30/04/09	31/07/09	31/10/09	31/01/10	30/04/10	31/07/10					
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Egresos													
Reuniones ordinarias de actividad		30	30	30	30	30	30	60					
Benchmarking y alianzas estratégicas Cefoteca (Centro de formación argentino)		450		300		450		300					
Curso de actualización docente			800										
Compra equipamiento		62723											
Compra equipos menores			8200										
Instalaciones eléctricas		5000											
Fletes y Handle		2700											
Gastos despacho		1500											
Materiales/fungibles			10000	11000			11600	12200					
Contratación especialista		700	700	700	700	700							
Locomoción		210	210	210	210	210	210	420					
Gastos administrativos			300	300			300	300					
Mantenimiento equipamiento				600			600	600					
Aportes y mejoras locales		750	750	750	750	750	750	1500					
Honorarios docentes		1800	1800	1800	1800	1800	1800	3600					
Energía Eléctrica			280	280	420	140	280	700					
Limpieza/Vigilancia		88	264	264	264	220	220	528					
Total Egresos		75.951	23.334	16.234	4.174	4.300	15.790	20.208					
Acumulado Egresos		75.951	99.285	115.519	119.693	123.993	139.783	159.991					

**PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD DE CONGLOMERADOS
Y CADENAS PRODUCTIVAS**



FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Ingresos												
Aporte PACC	58.650	16.192	10.512			12.056	8.664					
	17.301	7.142	5.722	4.174	4.300	3.734	11.544					
CICU	14663	4048	2628	940	1390	684	5216					
Utu	2638	3094	3094	3234	2910	3050	6328					
Total ingresos	75.951	23.334	16.234	4.174	4.300	15.790	20.208					
Acumulado Ingresos	75.951	99.285	115.519	119.693	123.993	139.783	159.991	159.991				

Saldo Trimestre												
Saldo en CAJA												

Acumulado Aporte PACC	58.650	74.842	85.354	85.354	85.354	97.410	106.074					
Acumulado Aporte Beneficiarios	17.301	24.443	30.165	34.339	38.639	42.373	53.917					

% aporte PACC	77%	75%	74%	71%	69%	70%	66%					
% aporte Beneficiarios	23%	25%	26%	29%	31%	30%	34%					

**PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD DE CONGLOMERADOS
Y CADENAS PRODUCTIVAS**



FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Desembolsos del Programa y metas que los determinan (a ser llenado por el Evaluador del Programa)

Debe definirse en que momento se reciben los fondos del Programa, que metas deben estar alcanzadas a ese momento y cómo se verifican.

Desembolso U\$\$		% del total PACC	Metas por Desembolso	Verificadores	Fecha Estimada
1	58.650	55%	Comité Consultivo funcionando	Firma de acuerdos con UTU (creación de comité consultivo y usufructo de maquinarias), Factura proforma de máquinas, Cotización de tres presupuestos e informe del proceso de selección.	10-12-08
2	16.192	15%	Salas de capacitación instaladas/en instalación	Visita e informe de facilitador. Planes de estudio aprobados. Docentes reclutados. Convocatoria a interesados primer curso. Comprobantes de compras/inversiones efectuadas	10-2-09
3	10.512	10%	Finalización de primer curso	Constancia de UTU con evaluaciones finales. Bolsa de trabajo en funcionamiento. Convocatoria a segundo curso. Comprobantes de compras/inversiones efectuadas/ gastos realizados por la UTU	10-6-09
4	12.056	11%	Finalización de segundo curso	Constancia de UTU con evaluaciones finales. Informe de resultados de la bolsa de trabajo. Convocatoria a tercer curso. Comprobantes de compras/inversiones efectuadas/ gastos realizados por la UTU	10-2-10
5	8.664	8%	Finalización de tercer curso	Constancia de UTU con evaluaciones finales. Informe de resultados de la bolsa de trabajo, Convocatoria a cuarto curso. Comprobantes de compras/inversiones efectuadas/ gastos realizados por la UTU	10-6-10
106.074		100%	TOTAL		